

Identificación de la acción			
<b>ID de la acción:</b>	73		
<b>Nombre de la acción:</b>	RUBRO TURISMO RURAL		
<b>Descripción de la acción:</b>	<p>El énfasis de esta acción reside en lograr una oferta de servicios turísticos rurales de calidad y diferenciados.</p> <p>El Rubro Turismo Rural tiene por finalidad potenciar el desarrollo del Turismo Rural como actividad conexas a la agricultura, conforme a los lineamientos actuales de INDAP, valiéndose de los programas e instrumentos disponibles en INDAP, permitiendo así a los pequeños agricultores usuarios y potenciales usuarios aumentar y diversificar sus ingresos.</p> <p>Entre los objetivos específicos destacan los siguientes:</p> <p>1) Diversificar e incrementar los ingresos de los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y sus familias, 2) Ayudar a la generación de nuevas alternativas de empleo en el ámbito rural, considerando especialmente el trabajo del joven y la mujer rural, 3) Desarrollar las capacidades de las empresas de familias campesinas para la identificación y gestión de iniciativas de turismo rural, 4) Fomentar la integración de la oferta de turismo rural entre las empresas familiares campesinas dedicadas a esta actividad.</p>		
<b>Componentes de la acción:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incentivos de Inversión.</li> <li>2. Acceso a créditos.</li> <li>3. Asesoría técnica.</li> </ol>		
<b>Objetivos asociados a la acción:</b>	8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.		
<b>Público objetivo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas</li> <li>• Hogares y/o Familias</li> <li>• Localidades</li> </ul>		
<b>Institución responsable:</b>	Subsecretaría de Agricultura		
<b>Institución(es) colaboradora(s):</b>	INDAP, Subsecretaría de turismo		
<b>Plazo estimado:</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Acción de continuidad (Permanente):</b></td> <td>SI</td> </tr> </table>	<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI
<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI		
<b>Meta al 2026:</b>	No hay meta comprometida		

Estado de avance	
<b>Fecha del reporte</b>	31/12/2023
<b>Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026</b>	
<b>Comente el cumplimiento logrado:</b>	En diciembre 2024, logramos entregar el primer "Sello Manos Campesinas Turismo Rural". Apovechando el lanzamiento de la temporada de verano, en San Fabián, región de Ñuble, logramos entregar el primer sello. Para este 2025 esperamos contar con 10 nuevos sellos, los cuales "certifican" que la experiencia de turismo rural que se va a vivir contiene cultura y patrimonio del campo.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
<b>Hito 1:</b>	Diciembre del 2024 , se otorga el primer "Sello Manos Campesinas Turismo Rural"

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2023
Presupuesto disponible:	\$0
1° Medición (Junio 2023):	\$0
2° Medición (Diciembre 2023):	\$0
% avance:	0%
En caso de no contar con la información presupuestaria, utilice alguna de las siguientes opciones:	
. Recursos sujetos a definición presupuestaria anual	

**Indicadores de la acción asociados al plan**

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
<p>Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).</p> <p>Para INDAP el enfoque de género es necesario para garantizar que intereses, demandas, necesidades y capacidades de hombres y mujeres sean contemplados al momento de formular y llevar adelante una acción de desarrollo.</p>	
Aplica enfoque de territorial:	SI
<p>Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.</p> <p>INDAP es un servicio dependiente del Ministerio de Agricultura, creado en 1962, para promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y campesinos.</p>	
Aplica enfoque de derechos:	SI
<p>Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.</p> <p>Indap desarrolla y gestiona una diversidad de programas de financiamiento, asesorías y capacitación, dirigidos a los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida, además de fomentar el desarrollo productivo rural sostenible.</p> <p>Especialmente, trabaja para contribuir a la valorización de la agricultura familiar campesina y sus organizaciones, fomentando y fortaleciendo el capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres, mujeres y pueblos originarios</p>	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	Hoy, nos encontramos en fase de implementación de nuevos sellos para el 2025

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción	
<p>En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.</p>	
Archivos adjuntos	
. entrega sello manos campesinas turismo rural .png	

## Imágenes adjuntas

### INDAP lanzó temporada de turismo rural con entrega de Sello Manos Campesinas a camping de San Fabián

Jue, 07/12/2023 - 15:30

Autor: Julio Díaz

Nacional Mercado Turismo Rural Ñuble



Con la entrega del primer Sello Manos Campesinas a un servicio de turismo rural, el Camping Jahuel, ubicado en San Fabián de Alico, comuna de San Fabián, región de Ñuble, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) lanzó el martes la temporada nacional de turismo rural 2023-2024, e invitó a las y los chilenos a preferir estas experiencias únicas en medio de la naturaleza y con la insuperable hospitalidad de las familias del mundo rural.

El Sello Manos Campesinas distingue las cualidades de un producto o servicio de origen campesino, artesanal, que aporta al desarrollo local y que cumple las normativas sanitarias, y fue entregado al Camping Jahuel en un acto que contó con la asistencia del subdirector nacional de INDAP, César Rodríguez; la directora regional del servicio, Fernanda Azócar; el alcalde de San Fabián, Claudio Almuna, y la delegada presidencial de la gobernación de Punilla, Rosío Hizmeri.

El camping que recibió la certificación de INDAP –y que fue el escenario para la ceremonia de inicio de la temporada de turismo rural, en medio de un bosque nativo y con la especialidad de la casa: un asado al palo– pertenece a Manuel Rodríguez y su esposa, Erna Fuentes, y cuenta con 15 sitios equipados, fogón, horno de barro, restaurante, puente colgante y una piscina natural creada por la bajada del Estero de Piedra.



## Links

URL: <https://www.indap.gob.cl/noticias/indap-lanzo-temporada-de-turismo-rural-con-entrega-de-sello-manos-campesinas-camping-de#:~:text=El%20Sello%20Manos%20Campesinas%20distingue,INDAP%2C%20C%3%A9sar%20Rodr%C3%ADguez%3B%20la%20directora>

Nota del lanzamiento del sello